

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE OYÓN-OION

Exposición pública de los padrones del Impuesto sobre Bienes Inmuebles urbanos y rústicos y BICES (bienes inmuebles de características especiales) del ejercicio 2026

Bo260713A. Se someten a exposición pública los padrones cobratorios del ejercicio 2026 del Impuesto sobre Bienes Inmuebles urbanos, rústicos y BICES (bienes inmuebles de características especiales) durante el plazo de 15 (quince) días hábiles para que los contribuyentes afectados puedan examinarlos y formular las reclamaciones oportunas.

Oyón-Oion, 13 de julio de 2026

El Alcalde

JOSÉ MANUEL VILLANUEVA GUTIÉRREZ